

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo del 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Presentación estados financieros cerrados al 31-12-2025. Art. 62, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (remitido por el Art 135)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la "Compañía"), en cumplimiento a lo reglado en el artículo 62, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de comunicarles que, en el día de la fecha, la Gerencia de la Sociedad aprobó los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 (los "Estados Financieros").

En relación con lo anterior, por medio de la presente presentamos la información requerida por el artículo 62 del Reglamento de Listado de BYMA, al que remite el artículo 135 de dicho reglamento:

	<u>(en miles de pesos)</u>
1) Resultado del ejercicio - ganancia	62.479.248
2) Resultado integral total del ejercicio - ganancia	62.479.248

(en miles de pesos)

3) Patrimonio atribuible a los socios de la Sociedad discriminado por rubros y montos.

Aportes de los Socios	
Capital social	4.630.788
Ajuste al capital	289.360.816
Prima de emisión	-
Ajuste a la prima de emisión	-
Resultados	
Reserva facultativa	42.143.236
Reserva legal	10.632.314
Otras reservas	646.499
Resultados no asignados	62.479.248
Total Patrimonio	409.892.901

4) Propuestas de distribución de dividendos

La Gerencia estima conveniente y pertinente abstenerse de emitir opinión relativa al destino a otorgarle a los resultados del ejercicio bajo tratamiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente,

Nicolás Mesa
Responsable de Relaciones con el Mercado